

Redacción
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, entr.^a
Apartado, 436

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

Año IX

Lunes 29 Septiembre 1913

Núm. 2.603

Optimismo

A PROPÓSITO DE LOS VIAJES CIENTÍFICOS DEL P. CIRERA

No hace muchos días dábamos cuenta a nuestros lectores de un valioso libro titulado *Viajes científicos*, y al extendernos en consideraciones sobre la labor utilísima y patriótica de su autor, el P. Cirera, S. J., prometimos volver sobre este asunto que consideramos de trascendental importancia.

El P. Cirera, sabio astrónomo, director del Observatorio del Ebro, no es de esos investigadores de los misterios del firmamento, que abstraídos en su ciencia llegan a olvidar el mundo en que viven.

Por el contrario, es de los convencidos, de que si por *allá arriba* hay mucho que aprender, por *aquí abajo* hay que enseñar mucho; y sin descuidar una ni otra cosa, enlaza tan a maravilla su labor de discípulo de la naturaleza con la de maestro, de quien tiene la fortuna de escucharle ó de leer sus escritos, que estas dos actuaciones se completan, se identifican, enlazándose con el broche de un peregrino ingenio, fortalecido por las virtudes de tan ejemplar varón.

El P. Cirera ha viajado mucho: desde 1888 hasta 1912, ha realizado ininidad de excursiones científicas: Europa, América y Oceanía, han sido los campos de sus investigaciones: siempre se guió en sus andanzas por un plan reflexivo y patriótico; tenían por objeto—ya lo dice el autor en la introducción de este folleto— «asimilarse lo más posible a los patrios lares, en una fórmula práctica»; por ejemplo, antes de fundar el Observatorio del Ebro, recorrió durante cinco años las principales capitales de Europa, asistiendo a Congresos científicos y estudiando cuanto la ciencia astronómica daba de sí en los diversos Centros donde acudía ávido de aprender cosas útiles para enriquecer con tan preciados caudales nuestros Observatorios.

Esta labor hermosa, es esta riqueza científica, adquirida a costa de tantas penalidades é insomnios, lo que el P. Cirera reparte a manos llenas entre los que sin preparación suficiente para escucharle en técnico, necesitan de estas vulgarizaciones que contribuyen a enriquecer la mentalidad de las masas.

En toda su obra predomina un santo y moderado optimismo de hombre fuerte, que cuenta con sus fuerzas para vencer y lleva encendida en el pecho la lámpara de la fé.

Entre españoles es muy corriente, apenas ponemos el pie en la frontera, ya de retorno, charlar de sobremesa, encomiando suelo, luz, cielo hombres y aires de otras naciones, vapuleando de paso lo nuestro, aun sin salir de España padece la mayoría una patriofobia aguda.

He aquí—bello contraste—á este hombre, que al viajar, no se detiene á estudiar las modas, ni investiga fruslerías, sino que va recto al cerebro de los pueblos que visita y conversa con sus hombres de ciencia y examina el material científico de que disponen sus adelantos en la industria, y ahonda en las causas del progreso...

Pues bien; regresa á España, y no se nubla por la desilusión, ni nos tacha de incurables: al contrario, contrapesa, compara, y al deducir saturado de un salvador optimismo, se atreve á afirmar que tenemos base para hacer cuantos otros hagan y capacidad para sobreponernos, si nos empeñamos á muchos países, deificados y puestos á cien codos sobre nuestra cabeza, cuando en realidad podemos hablarles de tú.

Al terminar estas notas, impresiones

desilvanadas que me surgieron, no solo la lectura de los *Viajes Científicos*, sino el plan que para su labor futura traza el autor, no quiero dejar de copiaros algo de lo que sobre España afirma; ideas éstas, tan de acuerdo con las mías, palmetazos tan bien aplicados á los incorregibles críticos caseros, que considero su mayor publicidad como saludable medicina, como bruñido espejo, que al mostrarnos nuestras faltas, tal vez nos corrija, ó al menos, nos inculque el propósito de la enmienda.

Dice el ilustre hombre de ciencia:

«Se preguntará quizás qué situación ocupa España en cuanto al progreso, con respecto al que se observa en las demás naciones de Europa. Para responder á esta pregunta distinguiré entre el progreso español, que en realidad existe y el progreso español mirado á través del juicio que sobre él tienen formado los extranjeros y aun los mismos españoles.

Si miramos á la realidad de este progreso de España, creo que no se puede negar que es inferior al que observamos en las naciones más adelantadas de Europa, fijándonos en el núcleo central europeo, donde todos los ramos científicos de que hemos hecho mención y la cultura general científica es, sin duda, superior á la cultura y progreso medio de España.

Pero si la comparamos con otras naciones, ya no tendremos que confesar inferioridad; puesto que, en realidad de verdad, el estado del progreso en España es bastante superior, no diremos á lo que se piensa en el extranjero, sino aun en España.

Porque se ha formado una opinión sumamente injuriosa para nuestra Patria, por lo cual, hasta poco ha, en que ha mejorado esta reputación, apenas se nos considera más que habilidad en el toreo, encontrándose avergonzado el español cuando en 1900, visitando la Exposición Universal de París, lo más saliente que se veía en cierta sala destinada á España era un gran cartelón de toros. Y esto que de un modo especial se notaba en el extranjero, también se deja sentir en España, á causa de lo poco que generalmente conocemos, lo que se hace en nuestra familia, en nuestra misma casa, al paso que con frecuencia se publica con alabanza lo que se hace muy lejos, en naciones que nos parecen van al frente del progreso.

Quiero hacer constar que en las largas temporadas que he estado fuera de España, no he leído jamás una noticia que hiciera honor al mérito científico de nuestra Patria. Pero en cambio, no hubo en España el más pequeño disturbio casi siempre con grandes letras anunciando con exageraciones, inventando algunas veces, no diré las circunstancias, sino casi la sustancia del hecho.

De aquí la natural compasión con que algunas veces se me miraba al decir que era español y otras la extrañeza que se mostraba al ver que trataba de asuntos científicos, y que asistía á Congresos internacionales. Esta manera de proceder respecto de España, no sólo nos ha hecho daño en la opinión del extranjero, sino que ha repercutido entre nosotros, y en parte la hemos lamentado sin darnos cuenta con pesimismo al hablar de nuestras cosas, lo cual se ha adivinado por los extranjeros como eco de la verdad, y aun les ha podido parecer que decimos menos de lo que hay, puesto que ellos sólo suelen alabar lo bueno de su nación y rebajar lo malo que en ella observan.»

Como se ve, el optimismo del P. Cirera es un optimismo prudente: «Si el ambiente de la nación tiene un optimismo moderado, ese optimismo que se funda en lo que se puede conseguir cuando los esfuerzos son grandes, cuando el trabajo es intenso y cuando se hace intervenir de una manera moderada y prudente la buena suerte, puesto que sin alguna exposición grandes cosas no suelen llevarse á cabo; entonces es cuando van dando resultado las grandes iniciativas y el aplauso que se sigue alienta para sobrellevar y olvidar los pequeños fracasos que no pueden faltar. Entonces si hay algún defecto se excusa y se procura corregir y luego se pone la mira en adelantarse más y más; y con este espíritu no hay duda que esa

nación será capaz de llenar grandes ideales y de cumplir los fines que la historia le imponga.

Y al hablar de este optimismo, fundado en el verdadero conocimiento de sí mismo, nadie lo confunda con ese otro optimismo de relumbrón de que acostumbramos á hacer gala; optimismo que nos pone una venda en los ojos y un canto patriótico en la garganta, optimismo que nos lleva á las grandes catástrofes, marchando de frente con la inconsciencia de los pueblos locos.

Lea otro nuestro optimismo: sea como dice el P. Cirera; «un optimismo moderado con una prudente reserva hubiese hecho rodear la dificultad, mostrarse discreto y prudente para dar el asalto más tarde y por rodeos y no de frente, para no exponerse á una gran derrota.» Así vencen los pueblos.

Roberto de Vivar.

Regreso de los Reyes

Cariñosa despedida del pueblo de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 28.—Han emprendido el regreso á Madrid, los Reyes acompañados de sus augustos hijos.

San Sebastián les ha tributado una cariñosa despedida; las músicas municipal y popular recorrieron las calles, situándose luego en lugares adecuados para tocar la Marcha real al paso de los Reyes.

Una compañía del regimiento de Sicilia con bandera y música, tribuló honores en la estación.

La Infanta Isabel

SAN ILDEFONSO, 28.—A las cinco de la tarde marchó á Madrid, en automóvil, la Infanta Isabel, acompañada de su dama, la señorita Bertrán de Lis, y de su secretario, señor Coello.

Fué despedida muy cariñosamente por el gobernador civil, el delegado de Hacienda, el alcalde de Segovia, el administrador del Real Patrimonio, Comisiones del Ayuntamiento, Cabildo y toda la colonia.

El ascenso de los sargentos

Para el próximo llamamiento.

La Real orden circular, ascendiendo á segundos tenientes á los sargentos que en otro lugar relacionamos, lleva fecha 27 del actual y dice así:

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 1.º de Junio de 1908, que establece el ascenso en tiempo de paz á oficiales de la escala de reserva tributada de los sargentos de las armas y cuerpos del Ejército, y en el reglamento de 11 del mismo mes y año (C. L. número 105), el Rey (q. D. g.) se ha servido promover al empleo de segundo teniente de la referida escala, de Infantería, Caballería é Ingenieros, y al de ayudante tercero de la brigada de tropas de Sanidad militar, respectivamente, con la antigüedad de esta fecha, á los sargentos cuyos nombres y cuerpos se expresan en la siguiente relación, los cuales han sido aprobados en el examen definitivo, son los más antiguos de sus escalas y se hallan dentro del número de vacantes que deben cubrir según los preceptos de la expresada ley y las reales órdenes de 31 de Mayo último (D. O. núm. 118); no proveyéndose ninguna por lo que se refiere al arma de Artillería, en consonancia con lo determinado en Real orden de igual fecha (D. O. núm. 117) ni tampoco por lo que respecta al cuerpo de Intendencia, en razón á no haberse efectuado llamamiento para el pasado curso de preparación, de conformidad con lo dispuesto en la de 31 de Mayo de 1912 (D. O. núm. 122). Las vacantes que por lo que toca á Infantería, Ingenieros y brigada de Sanidad militar, no pueden ser cubiertas por falta de aspirantes en condiciones para ocuparlas, deberán computarse de aumento para inmediato llamamiento, así como, en opuesto sentido, se tendrá en cuenta para el mismo los aprobados que no hayan alcanzado vacante, por resultar excedentes, en las armas de Caballería y Artillería.

CONSTRUCCIONES NAVALES

La factoría de Matagorda

CADIZ, 28.—Procedente de El Ferrol llegó esta mañana el contralmirante retirado de la Armada D. Miguel Aguirre, comisionado por la Sociedad Española de Construcción Naval para hacerse cargo en 1.º de Noviembre de la factoría de Matagorda, en la cual, antes de fin

de año, empezarán á construirse un trasatlántico, un bote de vapor y una barcaza.

Seguirán trabajando en la factoría los obreros actuales y se admitirá un millar más de operarios.

El Sr. Aguirre estudia con el general Carranza las condiciones en que se ha de hacer cargo la Sociedad Española de Construcción Naval, en 1.º de Enero, á los talleres de cañones de dicho Arsenal, para construir en el año venidero 14 cañones de cien milímetros para el «Jaime I», reparar la artillería de toda la escuadra y hacer jarras de pólvora para el «Jaime I» y el «Alfonso XIII».

Los nuevos oficiales

Por haber sido aprobados en los exámenes definitivos, han sido promovidos á segundos tenientes los siguientes sargentos:

Infantería.

D. Celedonio Negrillo Corón, del regimiento del Serrallo; D. Pedro Gil Crespo, del de Zaragoza; D. Cayetano Morales Carvajal, del de Extremadura; D. Gabriel Ruitort Camps, del de Menorca; D. Melitón Zapata Ruiz, del de La Lealtad; D. Arturo Gómez Castillo, del del Serrallo; D. Luis Pérez Varela, del del Serrallo; D. Avelino Larrocha López, del de San Fernando; D. Isidoro Orgaz Gadea, del de Mahón; D. Antonio Luque Romero, del de Córdoba; D. José Pastor Safort, del de Guadalajara; D. Amadeo Teijeiro Fernández, del de Andalucía; D. Ildefonso Ruiz Ruiz, del de Vergara; D. Rafael Martínez Fernández, del de Guadalajara; D. Manuel Castro Muñoz, del de Ceriñola; D. Courado Martín Lázaro, del del Infante; D. Cristino Rodríguez Romero, del de Saboya; D. Fidel Trujillo Moreno, del de Soria; D. Cándido Güel Oliver, del de Guipúzcoa; D. Florentino Lejarraga Aluzarra, del de Toledo.

D. Valeriano Pérez Muñoz, del de Isabel II; D. Victoriano García Azcoita, del de La Albuera; D. Antonio Velasco Crespo, del del Serrallo; D. Benito Guin Cuourul, del de Ceuta; don Juan Pérez Lorenzo, del de Granada; D. Alejandro de Aros Valencia, del de Isabel II; don Francisco Rodríguez Escribano, del de Extremadura; D. Leopoldo Gil Barcenilla, del del Rey; D. Miguel Melero Blanco, del de Toledo; D. Pedro Claver Cáceres, de la Penitenciaría militar de Mahón; D. Juan Carrión Blázquez, del regimiento de Soria; D. Amable Carvino Prieto, del de Guipúzcoa; D. Juan González García, del de Saboya; D. José Leiglesia Fernández, del de Almansa; D. Ricardo López González, del de La Lealtad; D. José Barrán Lezcano, del de Gerona; D. Juan Voltes Guillamón, del de Tetuán; D. Isidoro Morales Téllez, del de Almansa; D. José Ortega Bañón, de la zona de Alicante; D. Claudio Palmero Labrador, del regimiento de Murcia; D. Luciano Núñez Martínez, del de Isabel la Católica; D. Emilio Beneyto Pérez, del del Serrallo; D. Baltasar de Granda Lavín, del del Serrallo; D. Román Martín Franco, del de Menorca; D. Zacarías Gracia Ferrugé, del de Saboya; D. José Celi Auba, del de Palma; D. Víctor Méndez Márquez de la Plata, del de Soria; don José Avilés Gracia, del de Guadalajara; don Francisco Oca Sotés, del de la Princesa; D. Casiano García Herrero, del de Burgos; D. Manuel Villanueva Beza, del de Pavia; D. Andrés Casado García, del de Tetuán; D. Juan López Maldonado, del de Mahón; D. Eulogio Vera Cabrera, del de las Palmas; D. Francisco Santa Olalla Miguel, del de San Fernando; D. Antonio Rivas Mari, del de Ceriñola; D. Antonio Valls Menéndez, del de Tetuán; D. Rodolfo Guillén Amorós, del de Sevilla; D. Rafael Azcoáriz Williams, del de Isabel II; D. Antonio Tizón Sánchez, del de Pavia; D. Antonio Sánchez Dueñas, del de Albuera; D. Victoriano Gandía Ibarzabal, del de Iscaya; D. Emilio Pérez Palencia, del batallón Cazadores de Barcelona.

D. Julián Cabrero Gil, del regimiento de Ceriñola; D. Francisco Rovira Quintana, del de Africa; D. Antonio Bausa Sancho, del de Palma; D. Francisco Díaz Tendero Merohán, del de Africa; D. Juan Sánchez Medina Torres, del de Granada; D. Pedro Campanaga Olandia, del de Guipúzcoa; D. José Conchado Ruiz, del de Albuera; D. Julio Ballesteros Curriel, del de Zamora; D. José Ruano Martínez, del de La Lealtad; D. Martín Hernández Sánchez, del del Serrallo; D. Manuel de Pedro Fadón, del de Isabel II; D. José Rodríguez Mangado, del de Melilla; D. Julián Quevedo Rasilla, del de Burgos; D. José Torrell Trillas, del de Luchana; D. José Gil Turréns, del de Luchana; D. César Freijo Sordo, del del Rey; D. Francisco Martos Morono, del del Serrallo; D. Rafael Infante García, del de Extremadura; D. Silverio Gambin Rebolgar, del de Alcantara; D. Enrique Cullel Freixes, del de Guipúzcoa; D. Andrés Morales Delgado, del de Africa; D. Enrique Palacios Jiménez, del de Extremadura; D. Francisco Sánchez Bayón, del de Saboya; D. Julián Tejero Gil, del de Guadalajara; D. José García Gómez, del de Vizcaya; D. Antonio Méndez Quevedo, del del Serrallo; D. Rafael Luna Plasencia, del de Granada; D. José Alix Ramirez, del de Africa.

Luis Gutiérrez Messa, del de Extremadura; D. Cándido Castañeda López Aceda, del de

San Quintín; D. Constantino Calleja López, del del Rey; D. Pablo Martín Téllez, del de San Fernando; D. Isidro García Varas, del de Saboya; D. Enrique Chaves Rodríguez, del de Saboya; D. Santiago Tejero Gil, del de Guadalajara; D. José Barreiro Badiño, del de Zaragoza; D. Avelino Pereda Junquera, del de Vad-Ras; D. Alfonso Olivares Garjo, de la zona de Ternel; D. José Abad Flores, del regimiento de Guadalajara; D. Sabaco Torres Soto, de las tropas indígenas de Melilla; D. José Peña Oñetti, del regimiento de Vad-Ras; don Aureliano Vadillo Pérez, de la zona de Ciudad Real; D. Manuel López Vicente, de las tropas indígenas de Melilla.

Caballería.

D. Francisco Mozas Martín, de la Escuela Central de Tiro; D. Braulio Riñón López, del 1.º depósito de reserva; D. Juan B. Picot Penades, del regimiento Cazadores de Alcantara; D. José Santos Jiménez, del tercer depósito de caballos sementales; D. Alberto Vilaplana González, de Húsares de la Princesa.

Ingenieros.

D. Angel Gómez Herrero, del regimiento Mixto de Ceuta; D. José Fernández Álvarez, del segundo regimiento de Zapadores; D. Francisco Domínguez Santana, de la compañía de Telégrafos de la Comandancia de Gran Canaria; D. Manuel Timoteo Ruiz Verjel, del tercer regimiento de Zapadores; D. Julián Laros de la Resa del tercer depósito de reserv; don Francisco Ramiro Sánchez, del regimiento de Ferrocarriles; D. Manuel Segura Ravira, de la unidad radiotelegráfica de campaña; D. Manuel González Prieto, del Centro Electrotécnico y de comunicaciones; D. Diego Dalmazo Mesa, del tercer regimiento de Zapadores.

Sanidad Militar.

D. Martín Donazar Palomino, de la sexta compañía; D. Antonio Fantova Orús, de la primera ídem; D. Francisco Mosquera Pedreira, de la sexta ídem.

Tenemos el sentimiento de comunicar á los lectores que nuestro administrador, don Marcelino Hernández, por necesitar atender á otras ocupaciones que le impedirán dedicarnos toda su actividad, ha dejado de prestarnos su valioso concurso.

El nuevo administrador, nuestro querido compañero D. José Martín Ruiz, se encarga desde hoy de su cometido, pudiendo dirigirse á él nuestro suscriptores que con el celo de siempre serán atendidos en todo cuanto necesiten.

Nuestra acción en Africa

(POR TELÉGRAFO)

El camino de Ceuta á Tetuán.—Convoy á Lauzión.—Heridos curados.—La kabilia del Haus.

CEUTA, 28.—Desde hoy se transita libremente en el camino de Ceuta á Tetuán. En el trozo de Ceuta al Rinón de Melik hay completa seguridad, y entre el Rinón y Tetuán vigilan el camino numerosas patrullas, habiéndose establecido muchos puestos y bloques.

Comunican de Tetuán que ayer mañana salió un convoy de víveres y municiones para aprovisionar la posición de Lauzión. Las baterías de la Alcazaba y de la loma de Arapiles dispersaron á cañonazos algunos núcleos enemigos que intentaban hostilizar á nuestras tropas.

Del hospital han salido, restablecidos completamente, el capitán D. Rafael Astor, que padece una enfermedad adquirida en campaña, y el teniente D. Ramón Higuero, que el día 7 recibió una grave herida frente al aduar de Biuts.

Procedente de Tetuán llegó el general Primo de Rivera.

Ha llegado de Málaga el vapor «Hiscana» con cargamento de leña, que desembarcará en el Rinón.

Ha marchado al arsenal de la Carraca el destroyer «Proserpina», al que relevará el «Osado».

Los adueros de las kabilas de Haus han solicitado que se les considere como amigos de España.

Por la mañana se ha enviado un convoy á la Cudia de la Condesa, regresando á la plaza sin novedad.

DESDE TETUAN

Los harqueños se acercan á los bloques.—Se rechaza la agresión.

TETUAN, 29.—Esta mañana se acercaron á los nuevos bloques unos doscientos kabilanos é intentaron cortar las alambradas. De darsa se destacaron los Cazadores de Arapiles y Llerena y obligaron á retroceder al enemigo.

Para proteger la retirada de éste salieron unos 2.000 moros, que fueron duramente cañoneados.

El general Berenguer salió con todas las tropas indígenas, pero los moros huyeron abandonando algunos muertos.

DESDE MELILLA

Varias noticias.

MELILLA, 29.—Varios moros notables de Segal gan han llegado a esta plaza para cumplir con el coronel Elizacoin.

—Mañana embarcará el general Villalba, que se dirige a Marmolejo y Córdoba. Regresará a Marruecos por Ceuta a Tetuán.

—Ha tomado posesión de la presidencia de la Junta de arbitrios el general Moltó.

—Se ha celebrado sin novedad en Arruit el zoco El Had de Benibuyagi.

—El Colegio inglés celebrará mañana una función benéfica en el teatro.

—Se ha constituido una Sociedad obrera denominada La Defensa.

Combate en Cuesta Colorada.—Derrota del Raisuli.

De «El Imparcial»:

ALGECIRAS, 29 (3,50 madrugada).

Circula aquí el rumor de que ayer el Raisuli, al frente de fuerzas considerables, atacó la posición de Cuesta Colorada, aprovechando la circunstancia de haber dejado allí el general Silvestre una guarnición que el famoso personaje consideraba escasa.

La guarnición de Cuesta Colorada se defendió bravamente hasta que el general Silvestre, enterado de lo que ocurría, llegó de Arcila al frente de una columna.

Entonces se entabló un combate que fué largo, duro y sangriento y que terminó con la derrota de los moros. El Raisuli, con todos sus secuaces se retiró en desorden.

El general Silvestre, según estos informes, aprovechó el efecto moral que la derrota había producido en el enemigo, y prosiguió el avance impetuosamente hacia Zinas, lugar que a estas horas acaso haya caído en poder de nuestros soldados.

MOVIMIENTO DE FUERZAS

Los batallones de Aragón y Cuenca a Madrid.

ZARAGOZA, 28.—Esta madrugada harn marchado a Madrid en tren especial un batallón del regimiento de Aragón que estaba dispuesto para marchar a Marruecos.

Las autoridades militares, Comisiones de la Cruz Roja, representaciones de todas las entidades y un público numerosísimo llenaron los andenes y tributaron una estuasiasta despedida a las fuerzas expedicionarias.

Los soldados obsequiados con viandas y tabaco y con dinero, procedente de un donativo de 1.000 pesetas hecho por D. Antonio Portolés, padre de uno de los oficiales del regimiento de Aragón.

Al partir el tren se dieron vivas a España y a Aragón.

El batallón de Cuenca.

VICTORIA, 28.—Esta tarde embarcará en un tren militar el batallón expedicionario del regimiento de Cuenca que marcha a Madrid. Ayer fué revistado por los generales de esta plaza.

LA LLEGADA A MADRID

Anoche, a las ocho y veinte, en tren militar llegó procedente de Zaragoza el batallón expedicionario del regimiento de Aragón, número 21.

En la estación del Mediodía esperaban a las fuerzas el capitán general, el gobernador militar, una Comisión de jefes y oficiales del regimiento de Asturias, representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición y casi todos los burgoneses que residen en Madrid.

Al entrar el convoy en agujas fué saludado con una ovación entusiasta.

Forman el batallón expedicionario 800 hombres.

Viene con él la bandera y la banda de música del regimiento.

Estas fuerzas permanecerán en Madrid durante la estancia de M. Poincaré, marchando luego al campo de Gibraltar, donde quedarán a la expectativa.

Las tropas se dirigieron al cuartel de la Montaña por el paseo del Botánico, Prado, calle de Alcalá, puerta del Sol, Arsenal, plaza de Isabel II y Oriente y calles de Bailén y Ferraz.

El batallón de Cuenca

A las once y veinte de la mañana de hoy llegó a la estación del Norte el batallón expedicionario de Cuenca, de guarnición en Victoria.

La fuerza viene en pie de guerra, y como el primero de Aragón marchará a Gibraltar después del viaje del presidente de la República francesa.

Fueron recibidos con igual entusiasmo que anoche el batallón de Aragón; en la estación le aguardaban diversas comisiones militares.

Marcharon al cuartel del Conde Duque, donde se alojarán durante su estancia en esta corte.

Sin noticias del Garb.

El servicio de telegrafía sin hilos, entre los centros oficiales de esta corte y África, ha quedado interrumpido a consecuencia del temporal reinante en la región del Garb.

Corren rumores de haberse llevado a cabo importantes operaciones en la dicha región por las tropas que manda el general Silvestre.

En las estaciones radiotelegráficas de Larache y Tetuán se encuentran detenidos varios radiogramas con carácter oficial urgente.

El cine de la vida

El alcalde ha ordenado que a la dicha Cibele se le de una mano de hij; y con esto y una jabonadura y estropajo ha quedado que da puesto verla.

Ahora no está de más que disponga que

la vacunen, y que le pongan unas medias de lana.

Así le ivitamos la viruela y el reuma.

No es cierto lo de la retirada de Machaquito. Tampoco se marcha Romanones. Ni las viruelas; ni el tifus.

Aunque por etapas, van viviendo.

DECLARACIONES

GARCIA PRIETO

Nuestro estimado colega «A B C» publicó ayer las siguientes interesantísimas manifestaciones del Sr. García Prieto, hechas a un rector del dicho diario antes de salir de San Sebastián.

La tregua política.

Yo he venido resistiéndome desde hace mucho tiempo a hacer declaraciones políticas, a pesar de haber sido para ello solicitado tenazmente aquí y en San Sebastián por periodistas nacionales y extranjeros.

Periosto en este propósito con más razón ahora que el conde de Romanones, con una habilidad que estimo pueril, nos pide a todos una tregua mientras prepara el viaje del presidente de la República francesa, M. Poincaré, los detalles de cuyo viaje no deben ni pueden embargar tan en absoluto el ánimo del gobernante que le impidan ocuparse de otras cuestiones de índole interior y exterior.

Por fortuna, ya hemos demostrado gallardamente en otras ocasiones que sabemos recibir con dignidad a jefes de Estado, y aún no está tan lejos la fecha de la visita de M. Loubet.

Entonces nadie se consideró en la necesidad de desatender otras preocupaciones, porque si esto ocurriera en todos los acontecimientos análogos, Europa creería que cuando vamos a recibir a alguien somos incapaces de ocuparnos de otras cosas.

La próxima reunión de ex ministros.

—¿Es cierto que se van ustedes a reunir en breve para alumar un plan parlamentario?

—Sí; ya lo han anticipado los periódicos. En los primeros días del mes de Octubre nos reuniremos todos los ex ministros firmantes del Manifiesto, y en esa reunión hablaremos largamente de ideas de programa y de conducta; pero para nada nos ocuparemos de personas.

De nuestro desinterés personal puede estar segura la opinión pública, pues no solamente empezamos por renunciar cargos importantes para firmar el Manifiesto, sino que muchos de los que lo suscribimos hemos demostrado repetidas veces que consideramos los puestos públicos como verdadera carga, y procuramos no retenerlos más que aquel tiempo que estimamos indispensable para el cumplimiento del deber.

La presidencia del Senado

—¿Qué opinión tiene usted acerca de la vacante de la presidencia del Senado y de las declaraciones del general Weyler?

—En cuanto a lo segundo, que he agradecido mucho la explícita manifestación del general y los cariñosos términos en que se ha expresado, y correspondo a ellos con todo mi afecto.

A mí me parecería un excelente nombramiento el del capitán general de Cataluña para la presidencia del Senado.

Por lo que a mí respecta, puedo asegurar a usted que yo no he pensado jamás en ocupar ese alto sillal, y que, cuando ya en vida del inolvidable y tan pronto olvidado Canalejas se habló de que al abandonar yo el ministerio de Estado iría a presidir la Alta Cámara, dije a aquel ilustre hombre público (y lo saben bien los amigos de mi intimidad) que yo no aceptaría semejante honor.

La apertura de las Cortes y la votación de los liberales

—¿Y de la apertura de las Cortes?

—He leído en algún periódico que el presidente del Consejo fijó la fecha del 24 de Noviembre para reanudar las sesiones de Cortes. Supongo que esto es una errata, y que la noticia se refiere al 24 de Octubre, no sólo porque así lo indicó terminantemente el conde en el banquete del Monte Ulia, sino porque, en realidad, excedería a toda ponderación de escándalo haber tenido el Parlamento cerrado once meses del año.

—Ya sabe usted que el conde de Romanones anuncia una votación original.

—Faltaría a mi propósito de no hacer declaraciones si entrase ahora a conversar de este asunto, que, además, examinaremos en la reunión de ex ministros; pero no he de ocultarle a usted que esa nueva teoría de régimen parlamentario entre liberales, suprimiendo todas las demás representaciones del país en Cortes, será muy cómoda y muy original para quien la predique e intente plantearla; más bien puede decirse que es una teoría para andar por casa. Se pretende que en cuestiones de interés nacional (porque otras menudas puede usted estar seguro de que no las plantearemos nosotros), que en problemas de importancia capital para el país, callen conservadores, republicanos y carlistas para que, no votando lo que nosotros sostengamos, pueda el Gobierno aparecer de momento con una mayoría que no es parlamentaria?

Eso sería, sencillamente, la asfixia del Poder público, y estoy bien cierto de que ningún Gobierno se presta a vivir de tal manera.

La madre del partido liberal.

—¿Cree usted, como afirman algunos, que disminuirán los disidentes?

—Ante todo, y me complace que me de usted ocasión para ello, protesto, de una vez para siempre, contra ese calificativo. Para «disidentes» hace falta desear a un jefe ó desear de una bandera, y ni nosotros habíamos reconocido en ninguna parte al conde de Ro-

manore; como jefe del partido liberal, ni negamos ninguno de los principios que constituyen el dogma de nuestro partido.

No me gusta jamás establecer comparaciones, ni quiero agraviar a nadie; pero me parece que donde están los Montero Ríos, Echegaray, Groizard y Gullón (por citar solamente a los que quedan procedentes de la revolución de Septiembre), bien se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que se halla la verdadera madre del partido liberal.

Y en cuanto a esa pretendida disminución de elementos, aseguro a usted que todos continuán con el mismo ó mayor entusiasmo y que he recibido testimonios orales y escritos, de tan rara unanimidad, que parecen acomodados a un patrón, rechazando toda idea de inteligencia sobre las bases que la maledicencia pública indica de reparto de cargos y prebendas.

Estoy por este lado muy satisfecho. Esta unanimidad ha fortalecido mi espíritu, sin embargo de que puedo afirmarle que las dos musas de mi conducta política han de ser la formalidad y el imperonalismo.

El espíritu del Tratado franco-español

—¿De Marruecos...?

—De esta cuestión no se puede hablar en concreto todavía. Se anuncia la preparación de una operación definitiva, después de la cual se desarrollará el plan del Gobierno.

Bien merece este asunto un poco de reposo en el juicio hasta que el caso anunciado llegue, pero si he de anticiparle que anhelo que sea pronto, para ver si empezamos a cumplir el verdadero espíritu del Tratado, que hasta ahora me parece olvidado.

De otras cuestiones de política interna y exterior, y sobre todo del proyecto de Mancomunidades, fueron inútiles nuestros ruegos para que el señor marqués de Albuera rompiera su absoluta reserva.

De legislación

Expedientes de resarcimientos.

Por Real orden circular del 26, se ha dispuesto que cuando algún caballo, propiedad de individuo de cuota, se inutilice en acto del servicio se instruya expediente de resarcimiento, teniendo presente que el precio que debe abonarse por los caballos que se inutilicen ó mueran en actos del servicio y sean propiedad de los individuos de cuota, no debe exceder en ningún caso de las 1.150 pesetas que están señaladas como precio del caballo, de tropa ó de la tasación hecha por el veterinario del cuerpo al ingresar en él el caballo si esta tasación fuere menor de las referidas 1.500 pesetas, y que estos precios podrán ser disminuidos en el caso de tener los caballos más de ocho años, ó cuando el animal haya sufrido depreciación por maltrato de su dueño ó por defecto de alimentación y cuidados, si estos extremos pueden justificarse debidamente, descontándose en el primer caso a razón de 115 pesetas por año como se hace con los del ejército según previene la Real orden de 12 de Julio de 1907 (C. L. núm. 108), y siendo cargo estos resarcimientos al capítulo de gastos diversos é imprevistos.

LOS BRIGADAS

Al margen del Reglamento.

Meditemos un momento sobre la ley que ha modificado las clases de tropa en las Armas combatientes.

Se hizo para beneficiar a los sargentos, dándoles ventajas más positivas que las que poseían, con objeto de mejorar su situación, cosa que en parte se adivinaba en la Ley, i pero luego...

El reglamento para la aplicación de la indicada ley, se publicó con posterioridad a la misma a reserva de que cuantas deficiencias se fueran notando en la práctica se irían subsanando.

El mentado reglamento parece que fué provisional, porque no otra cosa hace creer el que en el mismo no aparecieron puntos tan importantes como son el derecho a anticipos de p. gas, la consideración y derecho de los suboficiales y brigadas en caso de enfermedad, la forma de hacer uso del ferrocarril, la manera como habían de solicitar el ser destinados a otro cuerpo, el derecho a alojamientos y otra infinidad de cosas, que de no ser así, es raro pasaran desapercibidas cuando fué confeccionado, pues todas ellas son esenciales y de suma importancia.

Sólo aparecen claros y terminantes en el aludido reglamento, los deberes de brigadas y suboficiales.

Los primeros tienen el deber de pernocrar en el cuartel precisamente en la propia habitación que los sargentos y con ellos, figurar un turno para el servicio de armas, siendo también auxiliares de sus capitanes; tienen también el deber de asistir a las Academias, formaciones con armas, actos económicos y poseer bastantes más conocimientos para pasar al empleo superior, que los que se exigen hoy para ser oficial de la llamada escala de reserva.

También se les exige a los suboficiales y brigadas que su vestuario sea igual al del sargento.

Donde se ha sido pródigo es en el arma de Caballería; allí se ha dado para el cuidado del caballo un ordenanza, pero que con la nota de que «ni el brigada ni el suboficial puedan emplearse en otros menesteres», asignándose al del segundo un equipo igual al del caballo del oficial, con lo cual, resulta más distinguido el caballo que el jinete.

Los exigios derechos de los brigadas después de la publicación de su reglamento han sido mercados, pues no otra cosa es el negar el 10 por 100 sobre sus sueldos y el dejar de abonarse la cuota final de reenganche, descontándose además, para los efectos de continuar en filas, el tiempo que no hayan servido en Infantería, Caballería, Artillería é In-

genieros y el pertenecido a la banda, como también el transcurrido desde la imposición de una nota hasta la invalidación de la misma; habiendo, por el contrario, aumentado los deberes, como pone de manifiesto el impo-nerles ahora por Real orden de 2 de Julio la obligación de servir seis meses en Cuerpo armado para poder ascender después de haberse pasado toda su vida militar efectuando cuantas prácticas puedan serles necesarias en el Ejército.

Fué siempre de sabios el cambiar de parecer, y nosotros creemos sería muy acertado rectificar estas disposiciones que tanto perjudican a los interesados, sin perjuicio de que a todos cuantos gocen sueldo mayor de 1.500 pesetas les sean aplicadas cuantas disposiciones existen para éstos.

Riquelme del CASTILLO.

Extranjero

Luna de miel, en cuarto menguante.

PARIS, 28.—El «Berliner Tageblatt» reproduce, bajo todas las reservas, el siguiente despacho que ha recibido de Viena: «Las noticias de la enfermedad de la joven esposa del ex rey de Portugal han producido en los círculos de la corte bávvara la más penosa impresión. Según se dice, la princesa ha manifestado a enantos la rodean que en ningún caso volverá a unirse con su marido.

El Papa enfermo.

ROMA, 28.—A consecuencia del exceso de fatiga con motivo de las últimas peregrinaciones a que ha tenido que recibir y atender, Su Santidad se ha visto obligado a guardar cama desde hace dos días.

Con este motivo han sido suspendidas las audiencias.

Otra vez amigos del alma.

PARIS, 28.—El general Chan-Sun, con una escolta de 50 jinetes, ha ido esta mañana al Consulado japonés de Nankin, presentando sus excusas al cónsul por los incidentes desarrollados en dicha capital; las tropas pasaron esta tarde por delante del Consulado y presentaron armas.

El cónsul japonés se ha dado por satisfecho, y con esto queda terminado el incidente.

Disposiciones oficiales

De Guerra

Estado Mayor.

Se concede el ingreso en este Cuerpo con el empleo de capitán a los siguientes oficiales, alumnos de la Escuela Superior de Guerra: D. Antonio Aranda, D. Eduardo Casas, don José Raigada, D. José Garrido, D. Manuel Larraz, D. Aresio Viveros, D. Enrique Edo, don Emilio Peñuelas, D. Manuel Noriega y don Joaquín Martitegui.

Artillería.

MAESTROS ARMEROS Y AJUSTADORES

Destinos.—D. Sixto Alonso, maestro armero de tercera clase, de nuevo ingreso, al regimiento Artillería de montaña de Melilla.

D. Ismael Gimadevilla, maestro armero de tercera clase, de nuevo ingreso, al segundo de montaña.

D. Reinaldo Alvarez, ajustador herrero-cerrajerero, a la Comandancia de Cartagena.

D. Fulgencio García, ajustador herrero-cerrajerero, al 12.º montado de Artillería.

Nombramientos.—Han sido nombrados maestros armeros de tercera clase a los alumnos aprobados en la Escuela de aprendices afecta a la Fábrica de armas de Oviedo, D. Sixto Alonso y D. Ismael Gimadevilla, por ser los primeros que se hallan en expectación de vacante.

Intervención.

Destinos.—Comisarios de Guerra de 1.ª clase: D. José de Lara, a la sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército; D. Hilario Gibrián, al Establecimiento Central de Intendencia, y D. Francisco Serrano, a la Intervención general militar.

Comisarios de Guerra de 2.ª clase: D. Manuel Rosillo, a la Intervención militar de la sexta región; D. Francisco Coronado, a la sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército, y D. Pedro Tesoroero, a la Intervención de la segunda región.

Oficial primero: D. José Cano, a la Intervención de la sexta región.

Oficiales segundos: D. Eladio Martínez Sáenz, a la Intervención de la quinta región, y D. Pedro Hernández, ascendido, a excedente en la primera región, siguiendo en comisión en la Comandancia general de Ceuta.

Sanidad militar.

Destinos.—Subinspector médico de primera clase: D. José Toresano, a situación de excedente en la primera región.

Subinspectores médicos de segunda clase: don Pedro Prieto, a la asistencia del personal de Plana Mayor de la Capitanía general de la quinta región; D. Fermín Videgail, al hospital de Tarragona, como director; D. Angel Rodríguez, a secretario de la Inspección de Sanidad militar de la sexta región; D. Francisco Soler, a excedente en la cuarta región y en comisión al hospital de Barcelona, como jefe de la clínica de comprobación.

Médicos mayores: D. José Luis Saavedra, al hospital de Vigo, como director; D. Luis Fernández Valderrama, al hospital de Madrid-Carabanchel.

Médicos primeros: D. Benigno Fernández-Corredor, al batallón Cazadores de Reus; don

Luis Huertas, a excedente en la segunda región y en comisión a la fábrica militar de subsistencias de Peñafiel; D. Severino Andrés y Unzueta, al regimiento Infantería de Albuera.

Médicos segundos: D. Eusebio Mújica, al regimiento Infantería de León; D. Agapito Argüelles y Terán, al hospital militar de Ceuta; D. Gabriel Guerra, a la compañía mixta de Sanidad militar de Ceuta; D. Manuel Peláyo, a eventualidades del servicio en Larache en comisión sin causar bajar en su destino de plantilla; D. Jesús Remacha y Mozota, al segundo batallón del regimiento Infantería de Córdoba.

Libros y revistas

Almanaque Ilustrado Hispano-Americano para 1914.

Tenemos a la vista el popular Almanaque que la casa Maucci, de Barcelona, publica anualmente con creciente éxito.

Variadísimo el texto y abundante la ilustración, han contribuido en uno y otra las mejores firmas literarias de España y América, destacándose las notas de actualidad y las de amena lectura, y mereciendo especial mención los preciosos cuentos y las bellas poesías que inserta el libro y las secciones tituladas «Mundo Alegre» y «El humorismo del año» que compendian lo más chispeante que el ingenio de los humoristas han producido recientemente.

Dedicó también preferentes páginas este Almanaque al esperanto, a los cantares populares a los entretenimientos de salón, a los grandes millonarios, al engrandecimiento y difusión de nuestro idioma en el mundo, al anticlericalismo, a los asuntos científicos, a los anecdoticos, etcétera, etc., constituyendo así un conjunto enciclopédico por demás interesante.

Este libro, que forma un volumen de nutrida lectura de 320 páginas y 268 ilustraciones, lleva una originalísima cubierta en colores del reputado dibujante Romero Calvet y cuesta solamente una peseta en las mejores librerías.

Teatros

GRAN TEATRO.

Con éxito excelente se restrenó el sábado en este elegante coliseo, cada día más del favor del público, la zarzuela de Perrin y Palacios, música del maestro Nieto, «El gaitero», que hace algunos años no se representaba.

Fué su representación un triunfo para la compañía de Lleó, distinguiéndose las señoritas Velasco y Cárcamo, y los Sres. González, Llorente, Gandía, Ferrer y Peris.

El público tributó una ovación cariñosa al maestro Nieto, que dirigió la orquesta, é hizo repetir varios números de la preciosa partitura. Un éxito más para este teatro, que a diario llena el público.

Al cerrar

la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Individuos de cuota.

Se dispone que los individuos acogidos a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, deben abonar los plazos de las cuotas correspondientes, aun cuando se hallen prestando servicio en cuerpo activo.

Profesorado.

Se destina al Colegio de Huérfanos de la Guerra al capitán de Caballería D. Luis de Acuña.

Retiro.

Se le concede al coronel de Estado Mayor D. Enrique O'Shea.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Málaga al general de brigada D. Ricardo Burguete.

Destinos.

Se destina al ministerio de la Guerra al médico mayor D. José Potons Martí.

Aptos para el ascenso.

Se declara apto para el ascenso al coronel de Caballería D. José Calvancanti.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraerlo al farmacéutico primero D. Justino Turieno.

Mando.

Se confiere el mando del regimiento de Infantería de Melilla, al coronel director de la Escuela Central de Tiro D. Luis Riera.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898-1905), por Luis Mafiotte. Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

Ensayos de costumbres

Los compadres.

¡Carnaval, carnaval! Cuán mágico poderío suele ejercer la placentera aparición sobre el corazón de la juventud...

Véase si no esa mesa colocada en medio del salón; la rodean cinco ó seis muchachas, de las cuales la más joven frisa en los catorce y la más vieja no llega á los dieciocho...

Nótase, sin embargo, la ocupación de cada cual. Aquella corta tiras de papel para escribir los motes; esotra registra un tomo del Quijote para encontrar los refranes que dijera Sancho...

Concluye por fin la operación. Los nombres de todos los amigos, de todos los conocidos, de toda la parentela se ostentan en las cedulaas cuidadosamente dobladas...

Entretanto llega la noche. Derrama la esperanza su fosfórica luz por todos los ámbitos del salón, que se va llenando de damas y graciosas niñas...

Lánzase por fin la jovial comparsa en el lucido salón saludando á la compañía con voz aguda y chillona...

¡Quién es aquel grave personaje que junto al estrado que ocupan las matronas ostenta la casaca y chupa de su bisabuelo? Su paso es tardío, conveniente á la edad que representa...

ha olvidado encubrir con la peluca de lino, un romántico bucle negro que hace traición á su intento. Vaya, ya está cono-

—No, no me conoces. —Sí, te conozco. —Pues dime quién soy.

Y su nombre y apellido pronunciados distintamente, aunque en voz baja, le indican que está descubierto. Algo desconcertado y con su punta de mal humor pasa á otro lado...

¡Quién es aquel alto y enjuto, forrado en una cortina de damasco carmesí? Desde que llegó se ha sentado junto á la linda Juanita, á quien dirige la palabra en voz baja. Ella se ríe y le embroma en alta voz...

No así acontece á la graciosa Laura. El Estudiante que á su lado tiene, le habla, ríe con estrepito, gesticula más que cómico de legua y procura con su grotesca pantomima cautivar la atención general...

Vase llenando sucesivamente la sala de enmascarados. Quién con capa y media caréa descubre á legua quien es; disfraz cómodo, boletín de entrada para evitar cumplimientos...

Tal es la turbulenta multitud que bulle en el salón lanzando epigramas y recibiendo pulas; y en medio de la algazara, de las risotadas, del continuo movimiento...

De repente ha sucedido al ruido el silencio. ¡Vanse á sacar los compadres! Colócase la mesa, agítanse los dos vasos...

¡CARLITOS MALAFITA!, exclama el manco encargado de sacar las masculinas papeletas.

¡DOÑA ELODIA VAPORES!, contesta la taimada doncella comisionada por el bello sexo.

Un confuso murmullo de risas, exclamaciones, felicitaciones irónicas se oye en el ángulo del salón donde se halla el malaventurado joven, de quien la suerte proclamaba el nombre, quien con la sonrisa en los labios procuraba ocultar el despecho de su corazón...

la casualidad, y lanzaba una mirada de superioridad á la esbelta Serafina, que hubiera dado el mundo entero por ser la comadrilla de Carlitos.

Creció de punto el regocijo de la vaporosa vieja, cuando el picarillo escrutador leyó en voz alta y enfática la cuarteta escrita al pie del nombre de Carlos sacada de la Oda á la Hermosura del célebre Quintana.

«Dichoso aquél que junto á ti suspira, Que el dulce néctar de tu risa bebe, Que al demandarte compasión se atreve Y blandamente palpitar te mira.»

—Vaya, venga usted acá, compadre, lea usted por sí mismo esos lindos versos.

—Sí, sí, que los lea, exclaman todos á la vez. Y Carlitos, cual la víctima que se dirige al ara, se adelanta paso entre paso, á cumplir con el deber del día, no sin mirar al soslayo á Serafina, que baja los ojos de despecho. Llega, en fin, ante la diforme doña Elodia, á quien saluda con una ligera inclinación de cabeza...

—Vamos, compadre, más alto.

Y repitió el compungido joven.

«Dichoso... aquél... que junto á ti... suspira... Alzóse, cual un sol radiante, la buena señora. Continuó Carlitos.

Que el dulce néctar... de tu risa... bebe...

Esforzóse en sonreír con gracia doña Elodia.

Que á demandarte compasión se atreve, Y blandamente palpitar te mira.

No sabemos si palpita el corazón de la entusiasta señora; pero palpita su abanico que era gozo el verlo... Entrególe enseguida el joven el funesto papel, y tartamudeando la palabra comadre se retiró á su asiento desesperado por lo ocurrido.

Retiráronse finalmente todos los nombres, todas las tarjetas, dando lugar á otras escenas que llamamos por ser casi parecidas á la anterior. Sin embargo, hubo de todo, y no dejó la suerte de cumplir las esperanzas de muchos, á la par que abrumaba á otros con sus inevitables tiros.

Retiráronse al fin los enmascarados, y así concluyó una función que debía repetirse el jueves siguiente con respecto á las señoras, pues se titula jueves de comadres, en el cual suceden poco más ó menos los mismos incidentes. Es de advertir, sin embargo, que esta costumbre adquiere fuerza de ley, pues los compadres y comadres tienen derecho de llamarse así hasta el año siguiente en que vuelven á principiar nuevos compadrazgos. Entiéndase; no obstante, que esta linda diversión, que á veces proporciona á los jóvenes una comadrilla hermosa, ó á éstas un elegante y apuesto compadre, á nada obliga, á pesar de ser útil á muchos y hasta necesario á otros; pues no es menester para desatar los lazos con los cuales nos liga, dispensa alguna de Roma.

J. D. D.

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tere.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Divino ó fantasma?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión. Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padros de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada. II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912. IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias. V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912. VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apendice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apendice segundo» contiene todas las Disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 á los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

Boletín de pedido

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA.

Muy señor mío: Tenga la bondad de remitirme un ejemplar de... y cuyo valor, anunciado en su periódico con rebajas para los suscriptores, me comprometo á pagar á razón de... pesetas mensuales, abonándolas en igual forma que la suscripción.

De usted afmo. s. s.,

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA.

Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día:...

(Firma.)

Boletín de suscripción

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas. No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifestaremos al suscriptor.

(1) Basta la fecha del mes.

Boletín de suscripción

NOTAS.—Acompáñese una faja del periódico con la dirección del peticionario.

Espectáculos para hoy

No publicamos más cartones de espectáculos que aquellos que entendemos que son recomendados á nuestros lectores.

- APOLLO.—A las 6, Molinos de viento.—7,15, El guitarrico.—10,15, La patria. A las 11,30, La catedral. ZARZUELA.—A las 6, (vdmouth, doble); La señorita Capricho (tres actos).—10,30, (doble), Eva (tres actos). GRAN TEATRO.—A las 6,45, La corte de Farafán.—7,15, El país de las hadas. 10,30, La verbena de la Paloma.—1,45, El gaitero. PRINCE.—A las 9,15.—Malvaloca. COMICO.—A las 9 (sencillo) La última polifona.—A las 10,15 (sencillo) Baldomero Pachón.—11,30 (sencillo) Alma de Dios. ESLAVA.—A las 7, Lirio Cervantes, La maravilla y Trio Lara. 10, La Troyana, Novelty, Los Comedos, Cabañas y Cinematógrafo. 11, Miss Solvegne Alan y todas las atracciones. NOVEADES.—A las 6, La Venus moderna.—7,15, El Lobato.—9,15, Ninon.—10,30, Cambios naturales.—11,45, Con permiso de Romanones. COLISEO IMPERIAL.—A las 4,14, Sección especial de películas.—5,15, La de los ojos de cristal.—6,15, El enemigo del consejo (especial).—8,30, Sección especial de películas.—9,15, Cerros son los toros.—10,15, Mignette y su mamá (reprise, especial). PRINCE ALFONSO.—Ideal cinema; teléfono 4,243.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas á diario.—Migrales, gran moda; jueves, matinee infantil con regalos. BENAVENTE.—De 6,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. SALON MADRID.—A las 7, 10, 11 y 12, Cinematógrafo, Graziela, Geriflan, Clavellina, Chisperito, Mimosas, Vargas y Precisilla, y los estrenos ¡Que venga un hombre!, y La prueba. TRIANON PALACE (Avenida 20).—Grandes secciones de cinema artístico desde las 5,30 de la tarde á la una de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 6.—Programa de las mejores maras.—Estrénos á diario. PETIT PALAIS (Berquillo, 14).—Sección continua de cinematógrafo todos los días, de cinco y media á doce y tres cuartos. Estrénos á diario. MADRIENO.—Secciones desde las 4,30.—Cinematógrafo y las atracciones Petit Oliver, Flor de Lis, Manolita Vico, Cansino Reina, Cándida Cortés, Dorita Ceprano y Conchita Muñoz.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 25, Día 26. Includes sections for 100 perpetuo interior, 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Voluntarios para África, con premio

Dispuesto por el Gobierno español (Ley 5 Junio 1912, y R. D. 10 Julio 913) que el Ejército Colonial de África se forma sólo de voluntarios con premio, consiliados, entre otros grandes ventajías, lade retiró, disponer de terrenos en propiedad para el sosten de una familia con cuatro hijos, y premios en metálico, cututos españoles solteros de 19 á 35 años desean alistarse para África como tales voluntarios con premio, deben solicitarlo, desde esta fecha, del concesionario de este servicio en España y el extranjero, D. Manuel Castañera, 6 de sus representantes en provincias.—PREMIOS QUE RECIBIRÁN LOS VOLUNTARIOS POR CONDUCTO DEL CONCESSIONARIO. Los soldados en filas en activo servicio: POR DOS AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 60 pesetas más, y al cumplir, 100 pesetas.—POR TRES AÑOS: Al embarque, 200 pesetas; cada seis meses, 50, y a la conclusión, reservas, exceptuados absolutos, etc.)—POR TRES AÑOS DE SERVICIO: El día del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 250.—Además percibirán los pluses y devengos que el Estado consigna para su Ejército de África, viajes pagados, el importe de sus documentaciones y dos pesetas diarias de su correo desde que sean admitidos por el concesionario ó sus representantes, hasta su embarque en puerto para África.—Oficinas en Madrid: ENCOMIENDA, 17, duplicado.—ANTONIO ESPINOSA,

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc.
LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo recostituyente del hierro.



Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEON, NÚMERO, 18

MADRID

525252 • 525252 • 525252 • 525252 • 525252 • 525252 • 525252 • 525252 • 525252 • 525252

EN CALZADOS LIQUIDO

mas de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.º; y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12
CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO
ELEGANCIA—ECONOMIA
Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo

AGUAS MINERALES

NACIONALES Y EXTRANJERAS
Siempre recientes, legítimas, económicas.
30, CRUZ, 30
Madrid

Aguas minerales de San Francisco
Curan radicalmente

ESTÓMAGO :: HIGADO :: RIÑONES
Estimulan incomparablemente apetito, digestión, secreción urinaria.

DECICIOSAS PARA LA MESA
30, CRUZ, 30
TELÉFONO, 2788

VAJILLAS

Grandes surtidos
NUEVOS Y VARIADOS DIBUJOS
MUY BARATOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.
» » » vino, 2 » »
» » » licor, 1,25 » »
Platos llanos y soperos finos 2,50 » »
dem para postre 2 » »
Tazas con plato, finas . . . 5 » »
Copas, Jarras, Botellas, Juegos de café, Juegos de lavabo. Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40
Esquina a la Plaza del Angel
y calle de Atocha, núm. 24
Frente a la Iglesia de San Sebastián
FELIPE SANZ

REGALIDAD

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, a 5 pesetas. Lavabos completos a 11 pesetas.
CARLOS VELILLA
13, Concepción Jerónima, 13
Provincias, pedir catálogo

CUCHILLERÍA FINA Y GRAN TALLER DE VAGIADOR,

J. M. BUGAT
Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.
Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.
6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (Frente al HERALDO)
Se cobra por cargo.

S. M. el Rey Alfonso XIII

Magnífica oleografía. Marco de bronce y cristal.
Tamaño 100 por 72 centímetros. El trabajo más perfecto hasta la fecha.
Posetas 15
Al hacer el pedido se remitirá su importe por giro postal ó en sellos de correo.
11, Colegiata, 11.

SANCHEZ Y ROCA

MADRID

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31
Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsos de toga, cordones de hombro, fiadores de mano, cingulos, manípulos y toda clase de cordoneria en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.
Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.—Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31
Ceñidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, portasables, condecoraciones, soutaches, cordones y galones de oro, plata y seda.
GORRAS ROSES
SE COBRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARBINEROS

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios
Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Monserrat» directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Acuña), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Cuba por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes a conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cera con transbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas.—El día 23 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. de Elzaguire», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Fernando Póo.—El día 2 Julio saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Ceablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Oronna, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafija y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, oya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
En los meses de Octubre y Noviembre efectuarán dos expediciones extraordinarias a Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8; de Santander, el 9; de Oronna, el 10; de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

MUEBLES DE LUJO

ECONÓMICOS
EL CENTRO, Plaza del Angel, 6
TELÉFONO, 1.976

REGALO

6.000.000 de pesetas para nuestros clientes
A todos los consumidores de nuestros artículos les daremos una ó varias participaciones de UNA PESETA en la Lotería de Navidad, con sólo observar las instrucciones que se darán en el mostrador.
Seis millones de pesetas
Todos nuestros clientes serán ricos.
«EL CAFTAL».—CORREDERA BAJA, 4.

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31
Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapauos y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.